Capiatá, 16 de marzo de 2023

Señor:
Director de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. sobre el proceso del llamado CD, ¨ SERVICIOS DE FUMIGACION PARA CAMPAÑA DE LUCHA CONTRA EL DENGUE Y LA CHIKUNGUNYA EN LA CIUDAD DE CAPIATA¨ ID: 427064, haciendo referencia porque optamos por modalidad de contrato abierto, dicha determinación se da por no poder definir con exactitud la cantidad de servicios a realizar, la necesidades de fumigación no son cuantificables para esta institución puesto que se deberán fumigar lugares públicos y baldíos para combatir al dengue y chinkingunya durante el plazo de vigencia de contrato establecido en el pbc, así resulta conveniente y prudente a efectos económicos que la institución abone exactamente por lo requerido según necesidad, actuando directamente en beneficio de la institución para el pago justo de los servicios recibidos, esta justificación obedece a lo que estatuye la Resolución DNCP Nº 4400/2022 Art. 4 inciso b, montos mínimos y máximos. Por tanto en base a lo brevemente expuesto, solicito la difusión y publicación del llamado en SICP. Sin otro particular, se despide de usted atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá